

PATEWIN S.A.

CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Según lo indica el art.119 de la Ley de Compañías de la República del Ecuador, se convoca a los accionistas de la empresa PATEWIN S.A.para reunirse en **JUNTA GENERALORDINARIA DE ACCIONISTAS**, a fin de tratar los siguientes puntos:

1. Constatación del quórum

2. Revisión y Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al periodo 2015, siendo estos:

- Estado de Situación Financiera
- Estados de Resultado Integral
- Estado de Flujo de Efectivo
- Estado de cambios en el Patrimonio.
- Notas a los Estados Financieros. -

3. Designación del Comisario para el periodo 2015.

4. Aprobación del Pago de Utilidades a los trabajadores de la empresa, correspondientes al periodo 2015.

5. Decidir sobre el tratamiento y destino de las utilidades o pérdidas del Ejercicio Económico Contable 2015.

La fecha de convocatoria para la **JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS**, de PATEWIN S.A.,es para el día, **31 de MARZO del 2016**, a las 11:00 am, la cual se realizara en las calles NOGUCHI 216 Y CALIXTO ROMERO, en la ciudad de **Guayaquil**.



ING.MARCELA TORRES M.
GERENTE GENERAL
PATEWIN S.A.

Guayaquil, 25 de Marzo del 2016.

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS CON EL CARÁCTER DE
UNIVERSAL DE PATEWIN S.A.**

En la ciudad de Guayaquil, Republica del Ecuador, a los treinta y un días del mes de Marzo del año 2016, a las once horas de la mañana, en las oficinas ubicadas en NOGUCHI 216 Y CALIXTO ROMERO, se reúnen los señores MARCELA FATIMA TORRES MENDIETA, accionista y propietario de cuatrocientas acciones ordinarias, nominativas y pagadas de estas el 100%, de un 1.00 dólares de los Estados Unidos cada una, todo lo cual representa **CUATROCIENTOS 00/100 dólares**; OLGA GLADYS MENDIETA HERNANDEZ, accionista y propietario de cuatrocientas acciones ordinarias, nominativas y pagadas de estas el 100.00%, de un 1.00 dólares de los Estados Unidos cada una, todo lo cual representa **CUATROCIENTOS 00/100 dólares**, se instala en **Junta General de Accionistas**, por encontrarse reunido el cien por ciento del total del capital social de la compañía, resuelve constituirse en **Junta General Ordinaria con el carácter de Universal, de Junta de Accionistas, bajo la dirección de su Presidente Sra. OLGA MENDIETA HERNANDEZ y, la Gerente Ing. MARCELA TORRES MENDIETA** quien actúa como Secretaria, para tratar el siguiente orden del día:

PRIMERO.- Constatación del Quórum.-

SEGUNDO.- Conocer, Revisar y aprobar los Estados Financieros de PATEWIN S.A. correspondiente al ejercicio económico del 2015.

- Estado De Situación Financiera
- Estado de Resultado Integral
- Estado de Flujo de Efectivo
- Estado de Cambios en el Patrimonio
- Notas A los Estados Financieros

TERCERO.- Designación del Comisario para el período 2015.

CUARTO.- Aprobación del Pago de Utilidades a los trabajadores de PATEWIN S.A., correspondientes al período 2015.

QUINTO.- Decidir sobre el tratamiento y destino de las utilidades del Ejercicio Económico Contable 2015.

Primero.- Constatación de Quórum.- La Presidente dispone que la Secretaria constate el quórum reglamentario.- La suscrita Secretaria informa que una vez enlistada la nómina de Accionistas, se encuentra presente el cien por ciento de todo el capital social de la **COMPAÑIA PATEWIN S.A.**

Segundo.- Toma la palabra la Accionista Olga Mendieta Hernandez, y dispone que la Secretaria tome nota de lo que se diga. Acto seguido se procede a informar sobre el contenido de los Estados Financieros de **PATEWIN S.A.**, correspondientes al 2015, una vez leído y revisados los Estados Financieros: Balance General y Estados de Resultados, por votación unánime se decide **APROBARLOS.**

Tercero.- El accionista **OLGA MENDIETA HERNANDEZ** propone como Comisario del 2015 a la **Lcda. ELSY MARGARITA CARVAJAL VERA** con C.I.0905473872 quien tiene experiencia en el tema. Acto seguido esta situación es analizada por todos los accionistas, los cuales por votación unánime se decide **Aceptar y Aprobar.**

Cuarto.- Resolver que, ya que la empresa **PATEWIN S.A.** no posee empleados no se realiza repartición de utilidades en el ejercicio económico 2015.

Acto seguido esta situación es analizada por todos los accionistas, los cuales por votación unánime se decide **Aceptar y Aprobar lo expresado.**

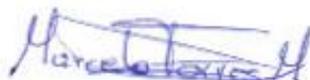
Quinto.- Una vez aprobado los Estados Financieros de **PATEWIN S.A.**, correspondientes al 2015, toma la palabra la accionista **MARCELA TORRES MENDIETA**, la cual indica que durante el periodo 2015 no se registra utilidad en el ejercicio económico

Acto seguido esta situación es analizada por todos los accionistas, los cuales por votación unánime se decide Aceptar y Aprobar lo expresado por el accionista.

No habiendo otro asunto que tratar se concede un receso de diez minutos para la elaboración de la presente **ACTA.-** Reinstalada la Sesión con la asistencia del cien por ciento del total del capital social, dispone que la Secretaria dé lectura a la presente Acta, la misma que es aprobada por **UNANIMIDAD** y sin modificación alguna, con lo cual se declara concluida la sesión de **JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE CARÁCTER UNIVERSAL**, cuando son las once horas cuarenta y cinco minutos.- Para constancia de todo lo actuado firman en unidad de Acto los concurrentes.-



Sra. Olga Mendíeta Hernández
CC. 0903426021
Accionista de PATEWIN S.A.



Ing. Marcela Torres Mendieta
CC. 0917307225
Accionista de PATEWIN S.A.



Ing. Marcela Torres Mendieta
Secretario Ad-hoc